

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**

FECHA Y HORA:	Noviembre 30	7:00 PM
TEMA PRINCIPAL:	Elección Mesa directiva, vigencia 2025.	
SESIÓN ORDINARIA No:	70	
PONENTE:		
PRÓXIMA SESIÓN:		

Siendo las 7:11 pm se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Elección Mesa directiva, vigencia 2025.
5. Comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

PUNTO PRIMERO. Llamado a lista y verificación del quórum.

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**



NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo al Sr. presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

Le informo al Sr. Presidente que el orden del día fue aprobado por 14 concejales de 14 presentes.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Elección Mesa directiva, vigencia 2025.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero recordarles que el concejal James Arango, no está presente porque se encuentra en el congreso del partido Nuevo Liberalismo, vamos a iniciar diciendo que en la secretaría está radicado el plan de acción y el plan de anticorrupción del candidato Juan Camilo Baena y está en el correo de los concejales, si alguno tiene alguna objeción lo puede decir.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ.**

DEPO-FO-05

ACTA NÚMERO 70 DE 30 NOVIEMBRE DE 2024



Quisiera hacer un esbozo rápido, por si de pronto algún concejal no tuvo la oportunidad, el plan de acción lo llamamos un concejo para la gente y a medida que vaya avanzando en la exposición van a entender por qué, el plan de acción se debe presentar para darle cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 y se somete a consideración del concejo y va dirigido a un buen desarrollo de la corporación en pro de la comunidad. Es un plan de acción que no solamente va a desarrollar la mesa directiva sino que será desarrollado con los concejales y el personal administrativo. Yo estructuré el plan en 5 objetivos, el primero es darle trámite a los acuerdos municipales que contribuyan a una mejor calidad de vida de los Caldenos y lo desglose en estrategias siendo la primera la participación y el desarrollo a través de los proyectos de acuerdo presentados en la corporación, la segunda ser vocero y representante de la población e interlocutor ante los conciudadanos del municipio de Caldas para retroalimentar los proyectos de acuerdo presentados en la corporación, la tercera es implementar el programa institucional para la vigencia 2025 "Un concejo para la gente" que se transmitirá por la emisora institucional de la Alcaldía, en la cual se hablará de los proyectos de acuerdo transmitidos en la corporación, así como los temas de interés para la comunidad, la cuarta cumplimiento del manual de identidad visual del Concejo de Caldas Antioquia, el quinto cumplir el acuerdo 001 de 2020, reglamento interno del concejo.

Como actividades tengo, aprobar acuerdos municipales para el desarrollo sostenible del municipio, promover espacios de participación comunitaria de las sesiones del Concejo municipal, descentralizar actividades del Concejo municipal y realizar jornadas culturales acercando las veredas.

Indicadores, número de debates, número de informes presentados, número de solicitudes, 100% sería la meta a diciembre 31.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Juan Camilo yo veo un proyecto de acción muy importante, lo veo muy aterrizado a lo necesitamos en el Concejo y de verdad lo que queremos es que este recinto año tras año vamos creciendo poco a poco y que las personas que vayan a estar en la mesa directiva para el 2025 estén embestidas en respeto para los corporados y que sea premisa del presidente siempre tender la mano a cada uno de nosotros y las personas que se vinculen a

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**



nivel laboral al Concejo, espero de usted esa imparcialidad, que ese control nos de una garantía jurídica a todos los corporados y que tengamos una oportunidad en el momento que lo necesitemos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Hoy en este día tan importante donde vamos a escoger una dignidad que para mí es la más importante para el Concejo, quiero hacer una reflexión muy importante a cerca de las cualidades que quien nos va a representar en el Concejo debe tener, y quiero decirle a micompañero de partido que va a ser muy importante ser imparcial siempre respetando la pluralidad de ideas de los partidos políticos que representamos, también pienso que es importante mantener la diferencia entre la Administración Municipal y el Concejo siempre apoyando la cooperación institucional, siempre que recordando que lo que nos llama la Ley es hacer un control responsable y coherente que es para lo que fuimos electos.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

La única propuesta de plan de acción que tenemos radicada ante el Concejo es la presentada por Juan Camilo Baena, antes de hacer las postulaciones voy a hacer un receso de 5 minutos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Señor presidente yo con toda la fe y el cariño postulé a Juan Camilo Baena a esa dignidad.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Continuamos con el campo de las postulaciones, anunció que se va a cerrar, queda cerrada, secretaria sírvase continuar con la votación que será pública y nominal.

La secretaria Daniela Valencia Zapata hace el respectivo llamado para la votación para la presidencia 2025.

DEPO-FO-05

ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024



NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Juan Camilo Baena
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Juan Camilo Baena
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Juan Camilo Baena
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Juan Camilo Baena
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Juan Camilo Baena
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Juan Camilo Baena
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Juan Camilo Baena
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Juan Camilo Baena
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Juan Camilo Baena
RESTREPO HENAO YENIFER	Juan Camilo Baena
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Voto en blanco
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Juan Camilo Baena
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Juan Camilo Baena
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Juan Camilo Baena

Le informo al Sr. presidente que el Concejal Juan Camilo Baena obtuvo 13 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Queda electo Juan Camilo, vamos a hacer las otras 2 elecciones y después hacemos la posesión de los 3.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA JULIANA SEPULVEDA ARREDONDO.**

Hoy postulé a mi compañero Sebastian Querubin a la vicepresidencia primera.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Continuamos con el campo de las postulaciones, anunció que se va a cerrar , queda cerrada, secretaria sírvase continuar con la votación.

Votación para la vicepresidencia primera.

ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024

NOMBRE CONCEJAL	VOTACION
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Sebastian Querubin
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Sebastian Querubin
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Sebastian Querubin
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Sebastian Querubin
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Sebastian Querubin
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Sebastian Querubin
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Sebastian Querubin
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Sebastian Querubin
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Sebastian Querubin
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Sebastian Querubin
RESTREPO HENAO YENIFER	Sebastian Querubin
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Voto en blanco
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Sebastian Querubin
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Sebastian Querubin
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Sebastian Querubin

Le informo al Sr presidente que el concejal Sebastian Querubin obtuvo 13 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ASTRID QUIROS COLORADO.**

Quiero postular a la Concejala Angela Maria Espinosa, por su compromiso con la corporación y porque sería bueno seguir viendo la representación de la mujer.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Continuamos con el campo de las postulaciones, anunció que se va a cerrar , queda cerrada, secretaria sírvase continuar con la votación.

Votación para la votación de vicepresidencia segunda.

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**

NOMBRE CONCEJAL	VOTACIÓN
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Angela Espinosa
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Angela Espinosa
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Angela Espinosa
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Angela Espinosa
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Angela Espinosa
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Voto en blanco
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Angela Espinosa
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Angela Espinosa
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Angela Espinosa
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Angela Espinosa
RESTREPO HENAO YENIFER	Angela Espinosa
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Angela Espinosa
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Angela Espinosa
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Angela Espinosa
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Angela Espinosa

Le informo al Sr presidente que la concejala Angela Maria Espinosa Castro obtuvo 13 votos positivos de 14 concejales presentes.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Terminada la votación iniciamos la posesión, por favor secretaria leer la resolución.

CARGO: PRESIDENTE

El día 30 de noviembre de 2024, ante el Presidente actual del Concejo Municipal, y en el recinto oficial de la Corporación, compareció el señor JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.137.298, con el objeto de tomar posesión del cargo de PRESIDENTE, para el periodo 2025, según constará en el acta de la sesión de posesión celebrada el día 30 de noviembre de 2024.

Para tal efecto se le tomará el juramento de rigor de conformidad con la Constitución y la Ley 136 de 1994, quien prometió cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo a su leal

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**



saber y entender, quedando en legal posesión, misma que ejercerá a partir del (2) de enero de 2024.

Con el juramento prestado se da por posesionado legalmente como presidente del Concejo del Municipio de Caldas el señor JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ.

La presente Acta de Posesión y todos sus efectos fiscales y legales rigen a partir del (2) de enero de 2025, hasta el (31) de diciembre de 2025.

Para constancia se firma en el recinto del Concejo de Caldas, el día 30 de noviembre de 2024.

• **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero explicarles que la posesión se hace hoy, que es el último día en sesiones ordinarias, para que a partir del 01 de enero Juan Camilo Baena asuma como presidente de la corporación.

El Concejal Juan Camilo, invocando la protección de Dios jura ante esta honorable corporación defender la posición política y las leyes de la república, desempeñar los deberes de presidente.

Si, lo juro.

Si así lo hicieres que la Ley y la patria lo premien de lo contrario que él y ella lo demanden.

CARGO: VICEPRESIDENTE PRIMERO

El día 30 de noviembre de 2024, ante el Presidente del Concejo, y en el recinto oficial de la Corporación, compareció el concejal SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.036.641.498, con el objeto de tomar posesión del cargo de VICEPRESIDENTE PRIMERO, para el periodo 2025, según constara en el acta de la sesión de posesión celebrada el día 30 de noviembre de 2024.

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**



Para tal efecto se le tomó el juramento de rigor de conformidad con la Constitución y la Ley 136 de 1994, quien prometió cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo a su leal saber y entender, quedando en legal posesión, misma que ejercerá a partir del (2) de enero de 2025

Con el juramento prestado se da por posesionado legalmente como Vicepresidente Primero del Municipio de Caldas el señor SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.

La presente Acta de Posesión y todos sus efectos fiscales y legales rigen a partir del (2) de enero de 2025, hasta el (31) de diciembre de 2025.

Para constancia se firma en el recinto del Concejo de Caldas, el día 30 de noviembre de 2024.

• **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

El Concejal Sebastian Querubin, invocando la protección de Dios jura ante esta honorable corporación defender la posición política y las leyes de la república, desempeñar los deberes de vicepresidente primero.

Si, lo juro.

Si así lo hicieres que la Ley y la patria lo premien de lo contrario que él y ella lo demanden.

CARGO: VICEPRESIDENTE SEGUNDO

El día 30 de noviembre de 2024, ante el Presidente del Concejo, y en el recinto oficial de la Corporación, compareció la Concejala ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO identificada con cédula de ciudadanía N° 43.681.300, con el objeto de tomar posesión del cargo de VICEPRESIDENTE SEGUNDO, para el periodo 2025, según consta en el acta de la sesión de posesión celebrada el día 30 de noviembre de 2024.

Para tal efecto se le tomó el juramento de rigor de conformidad con la Constitución y la Ley 136 de 1994, quien prometera cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo a su leal

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**



saber y entender, quedando en legal posesión, misma que ejercerá a partir del (2) de enero de 2025.

Con el juramento prestado se da por posesionada legalmente como Vicepresidente Segundo Municipio de Caldas la señora ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO

La presente Acta de Posesión y todos sus efectos fiscales y legales rigen a partir del (2) de enero de 2025, hasta el (31) de diciembre de 2025.

Para constancia se firma en el recinto del Concejo de Caldas, el día 30 de noviembre de 2024.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Concejala Angela Maria Espinosa, invocando la protección de Dios jura ante esta honorable corporación defender la posición política y las leyes de la república, desempeñar los deberes de vicepresidente segundo.

Si, lo juro.

Si así lo hicieres que la Ley y la patria lo premien de lo contrario que él y ella lo demanden.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ.**

Quiero compartirles unas palabras que prepare en caso de que se diera, y gracias a Dios se logró, Si tuve un accidente el que todos conocen en donde perdí mi mano, hay momentos en que la extraño y ustedes dirán ¿por que este habla de esto? si , hablo de esto porque desde este preciso momento mi vida cambio y para bien, lo que he logrado hasta hoy es gracias ese suceso que despertó en mí ese guerrero interior que todos tenemos, gracias a mi familia que siempre estuvo allí y a mis amigos que se convierten en familia son mi soporte, hoy en este nuevo escalón que avanzó, recuerdo esa fabrica de noche, era un martes santo, yo estaba haciendo mantenimiento a una máquina de esta planta de producción y por un error humano lamentablemente la maquina me atrapó la mano y la perdí un poco más arriba de la

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**



muñeca, fueron días muy duros, estuve alrededor de 15 días hospitalizado donde tenía pensamientos de no querer seguir luchando, pero cuando salí del hospital me juré que quería dejar una huella en este mundo y hasta hoy ese es mi propósito, una huella en este mundo político donde lo que uno más escucha cuando te critica, concejal no es personal entienda que esto es político, me he sentido solo y de vez en cuando pienso que no encajo y por ello me he metido en problemas más de los que debería, uno de mis sueños cumplidos fue realizarme como profesional y hoy en día sigo haciendo mi maestría en administración, fue muy duro y sigue siendo duro pero aun así sigo de pie y con mi norte en la frente, por eso quiero decirles que suenen, luchen y manténgase fuerte.

Quiero aprovechar para agradecer primeramente a Dios y en segundo lugar agradecer al alcalde, gracias por el apoyo y por supuesto gracias a todos los compañeros que confiaron en mí, no los voy a defraudar, voy a ser un trabajo mancomunado para que sea un Concejo realmente para todos y en pro de la comunidad.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN LOAIZA.**

Voy a ser corto, primeramente agradecerles a todos los concejales que depositaron su confianza en mí, creo que juntos podemos crear un hito grande en el municipio, se vienen cosas importantes para Caldas y es aquí donde todos nos debemos unir para consolidar el sueño de un municipio mejor. Desde mi puesto como vicepresidente tienen todo mi respaldo de que las garantías se den como se deben qué es lo que todos queremos en el recinto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJAL ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO.**

Quiero expresar mi más grande agradecimiento a Dios por haberme dado la oportunidad de servir a nuestro municipio, ahora como vicepresidenta segunda la sabiduría me han permitido llegar hasta este punto, a mi familia gracias por su amor, ustedes han sido mi roca y mi fuente de inspiración en todo momento, a mis amigos gracias por estar ahí su amistad me han permitido crecer ya aprende., a mis amigos que han creído en mis proyectos políticos, no es mío es de todo un equipo, a los concejales que me eligieron y quienes no quiero expresar mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mí, me comprometo a trabajar arduamente para cumplir con las expectativas de nuestra comunidad.

DEPO-FO-05

**ACTA NÚMERO 70
DE 30 NOVIEMBRE DE 2024**



PUNTO QUINTO. Propositiones y asuntos varios.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

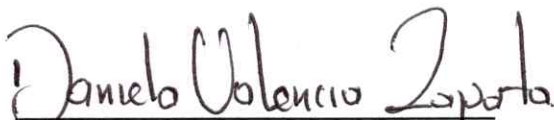
Primero recordarles que mañana tenemos comisión de presupuesto a las 2 pm y segundo voy a presentar la proposición para que la sesión plenaria para darle segundo debate a estos proyectos de acuerdo la realicemos el jueves a las 6 am por petición de la secretaría de hacienda y de Juan Camilo.

La proposición fue aprobada por 11 concejales de 12 concejales presentes.

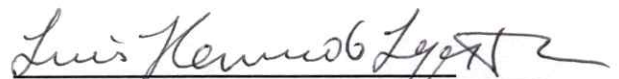
- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Primeramente felicitar a mi compañero Juan Camilo y Sebastian, siento que va ser una mesa directiva de mucho conocimiento, estoy contento y sepan que voy a estar en primera fila presionando, segundo quiero hacer una solicitud ya que mencionas el dia de mañana, el dia de ayer cuando iba a hacer una pregunta sobre los traslados no hice la solicitud al secretario de cultura, entonces para que quede pública que por favor para mañana en la primera comisión traiga desglosado en que van a usar los 650 millones, porque INDEC lo trajo muy organizado.

Siendo las 8:15 pm y agotado el orden del día damos por terminada la sesión.


DANIELA VALENCIA ZAPATA

SECRETARIA GENERAL


LUIS HERNANDO YEPES TORRES

PRESIDENTE

DEPO-FO-05